
 <p>Real Federación Española de Tiro con Arco</p>	<h1 style="color: blue;">CIRCULAR INFORMATIVA</h1> <h2 style="color: black;">CURSO DE JUECES RFETA NIVEL 1 REACREDITACIÓN DE JUECES RFETA NIVEL 1 TOLEDO – DICIEMBRE 2024</h2>	
--	--	---

## 1. INTRODUCCIÓN

Este curso servirá para la obtención del título de Juez RFETA NIVEL 1, así como para que aquellos jueces de nivel 1 que se encuentren en excedencia por diferentes motivos, siempre que no sea por sanción disciplinaria en vigor, se puedan reacreditar.

Asimismo, servirá para cumplir con los períodos de actividad referenciados en el PUNTO 4, del APARTADO 11 del Reglamento del Comité Nacional de Jueces, en lo que respecta al paso a la situación de excedencia, puesto que todo juez que se reacredite, u obtenga el título de juez nivel 1 en este curso, estará en periodo de actividad durante 3 años, siempre que tenga la licencia en vigor o no esté sancionado.

## 2. LUGAR Y FECHAS DE CELEBRACIÓN

El curso tendrá lugar de manera telemática durante las últimas semanas del mes de noviembre y, de manera presencial, en las instalaciones del Centro Cívico “Luís Miguel Seguí Pantoja” de la localidad toledana de Bargas, los días 6, 7 y 8 diciembre.

Dirección: Calle Santísimo Cristo de la Sala, s/n – 45593 Bargas (Toledo)  
Google Maps: <https://maps.app.goo.gl/xTPcHtnY4qu1jGeT7>

## 3. CALENDARIO PREVISTO

### FASE NO PRESENCIAL:

Esta fase se desarrollará entre el lunes 18 de noviembre al sábado 30 de noviembre de 2024. Los alumnos tendrán a su disposición el temario y los videos divulgativos necesarios para poder realizar su formación en horario libre, a través de la plataforma de formación de RFETA. Se creará un foro a través del que trasladar comentarios, dudas o consultas, estableciéndose asimismo horarios de tutoría con los profesores, para que éstos puedan resolver, de manera directa, cualquier duda y explicar los temas planteados a los alumnos.

El sábado 30 de octubre se realizará el examen correspondiente a la primera parte no presencial, convocándose el examen de recuperación, para aquellos alumnos que no superaran la primera prueba, el miércoles 4 de diciembre.

Ref.	RF2425006	Fecha	01-11-2024	Nº Circular	006/24-25	Página	1 de 3
------	-----------	-------	------------	-------------	-----------	--------	--------



Real Federación  
Española de  
Tiro con Arco

## CIRCULAR INFORMATIVA

**CURSO DE JUECES RFETA NIVEL 1  
REACREDITACIÓN DE JUECES RFETA NIVEL 1  
TOLEDO – DICIEMBRE 2024**



### FASE PRESENCIAL:

#### **VIERNES 6 de DICIEMBRE**

15:30 a 20:30 Clases

#### **SÁBADO 7 de DICIEMBRE**

09:00 a 14:00 Clases

14:00 a 15:30 Descanso

15:30 a 20:30 Clases

#### **DOMINGO 8 de DICIEMBRE**

09:00 a 14:00 Clases y exámenes

### **4. CONTENIDO DEL CURSO y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

El curso seguirá las directrices establecidas en la **Normativa de Formación de Jueces RFETA**.

Tanto los alumnos del curso a Juez RFETA NIVEL 1, como aquellos que estén inscritos al curso de reacreditación de juez RFETA de Nivel 1, deberán realizar y superar todos los exámenes.

### **5. DIRECCIÓN y PROFESORADO DEL CURSO**



La dirección del curso recae, de manera conjunta, en Carlos Morillo, Director Deportivo y responsable de formación de la RFETA, y en José Blázquez, presidente del Comité Nacional de Jueces.

Los profesores a cargo del desarrollo del curso serán nombrados por la dirección del curso.

### **6. MATERIAL DE LOS CURSOS:**

Los cursos se regirán por los Reglamentos y Normativas WA y RFETA en vigor (disponibles en la página web de la Real Federación Española de Tiro con Arco - [www.federarco.es](http://www.federarco.es)).

Los asistentes a los cursos deberán conseguir por sus medios estos textos para poder disponer de éstos, junto con el Manual de Jueces durante las clases.

 <p>Real Federación Española de Tiro con Arco</p>	<h2 style="color: blue;">CIRCULAR INFORMATIVA</h2> <p><b>CURSO DE JUECES RFETA NIVEL 1 REACREDITACIÓN DE JUECES RFETA NIVEL 1 TOLEDO – DICIEMBRE 2024</b></p>	
--	---	---

## 7. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se podrán realizar desde el lunes 4 de noviembre a las 12:00, cerrándose el plazo de inscripción el **jueves 14 de noviembre de 2024 a las 23:59** (hora peninsular), a través del evento que encontraréis en el siguiente enlace:

[www.inscripciones.rfeta.es](http://www.inscripciones.rfeta.es)

El importe de la inscripción será el siguiente, para cada caso:

- Curso de reacreditación JUEZ RFETA Nivel 1:     **SETENTA Y CINCO EUROS (75,00€)**
- Curso de juez RFETA NIVEL 1:                     **CIENTO SETENTA Y CINCO EUROS (175,00€)**

El número mínimo de inscritos (para el curso de juez RFETA) se fija en 10 personas. De no cubrirse este mínimo no se celebrará el curso, devolviéndose el importe satisfecho en concepto de cuota de inscripción. La RFETA en ningún caso asumirá ningún otro gasto en el que los inscritos hayan podido incurrir (reservas de hotel, viajes o cualquier otro concepto).

## 8. REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES

- Como norma fundamental, los aspirantes a las pruebas de acceso al curso de juez RFETA NIVEL 1 deberán ser presentados por el CNJ, la Federación Autónoma a través de la que el aspirante tenga expedida su licencia, o la propia RFETA.
- No se tendrá en cuenta ninguna solicitud individual para el acceso a los cursos de formación que no cumpla los requisitos indicados en este punto.
- Tener cumplidos los 16 años el día del curso
- No haber superado la edad de 65 años
- No estar sujeto a ningún proceso disciplinario de un Comité de Disciplina Autonómico o del Nacional, ni cumpliendo sanción por la RFETA o por alguna Federación Autónoma

### INFORMACIÓN IMPORTANTE:

Tal y como establece el Reglamento de jueces y el Comité Nacional de Jueces, recordamos la obligatoriedad de realizar los cursos de reacreditación cada 3 años. En caso contrario, los jueces pasarían a situación de excedencia.

Madrid, 1 de noviembre de 2024  
Rifaat Chabouk  
Secretario General RFETA

Ref.	<b>RF2425006</b>	Fecha	<b>01-11-2024</b>	Nº Circular	<b>006/24-25</b>	Página	<b>3 de 3</b>
------	------------------	-------	-------------------	-------------	------------------	--------	---------------